

## TIENE GUASA

Premeditación y alevosía serían agravantes en un delito cometido, frente al mismo acto ejecutado de forma fortuita.

Estos mismos agravantes serían los que habría que aplicar a la Sra. Luisa y su equipo de gobierno PSOE-PP ante el nuevo problema suscitado para la construcción del Hospital Comarcal Valle del Guadiato.

Clama al cielo que después de mentir diciendo que el Cerco Industrial estaba contaminado tóxicamente y que por ello impedía se pudiese llevar a cabo este edificio en el lugar referido, resulta que tras los estudios pertinentes realizados en los terrenos es falso, "tiene guasa".

Que se haya perdido un proyecto en el que había participado el SAS, Servicio Andaluz de Salud, y que ha costado 58000000 de pesetas a esta comarca como consecuencia de esta mentira, "tiene guasa".

Que después de haberse llevado el caudal de agua suficiente desde los depósitos en Cerro Camello hasta la proximidad de la parcela no sirva para nada, "tiene guasa".

Que se haya permutado un patrimonio municipal valorado en



Tenemos donde puede que se ubique algún día el hospital.

unos 30000000 de pesetas por 3 fanegas de tierra que a lo sumo podrían costar un millón y medio, "tiene guasa".

Y que después que el PP se haya reído de la ciudadanía de Peñarroya Pueblonuevo con el panfleto que ha publicado para sus militantes y simpatizantes en el que dice que el PSOE se está cachondeando de nuestro pueblo con el tema del hospital, pero que ellos siguen apoyando al PSOE en el Ayuntamiento para que esto sea posible, "tiene guasa".

Ahora resulta que debe paralizar-

se de nuevo el hospital porque el colector general que lleva el agua a Fuente Obejuna pasa por la parcela donde debería construirse. Y me pregunto si no sabían los arquitectos redactores del nuevo proyecto que esas tuberías están ahí desde hace cuarenta años y que los depósitos desde donde se suministra el agua tanto a los pueblos vecinos de Fuente Obejuna, La Granjuela, Valsequillo, Los Blazquez y el nuestro propio, se encuentran en una cota más alta. "O si lo sabían" y por ordenes expresas han realizado este trabajo.

No comprendo como los sindicatos vean impasibles que este hospital, el único en Andalucía que se va a hacer con Fondos Mincer, no se lleve a cabo con los compromisos que se adquirieron, dos de ellos: que sería gestionado por el SAS y que crearía 230 puestos de trabajo. La Sra. Luisa firma un convenio en el que desaparecen estas cláusulas y ellos callan.

No comprendo como los Presidentes de Asociaciones de Vecinos y el Presidente de Participación Ciudadana que aglutina a todas las Asociaciones ante estas irregularidades callen.

No comprendo como ningún fiscal se haya pronunciado ante esta barbarie urbanística de permuta y recalificación de suelos.

Y me pregunto ¿es que nadie lee la prensa ni sigue los acontecimientos de los plenos? O todos la leen y están al corriente pero no les importa y sin quererlo se han hecho cómplices de la traición política de estos 10 personajes contra nuestro pueblo. "Tendría Guasa".

Rafael Muñoz Ramírez

### HAZTE OIR PARA AVANZAR CON NOSOTROS



**izquierda unida los verdes**  
**convocatoria por andalucia**

comunicacion@iu-lv-ca.es  
[www.iu-lv-ca.es](http://www.iu-lv-ca.es)

# E D I T O R I A L

Queremos denunciar, la responsabilidad del equipo de gobierno de esta localidad en la publicación de un artículo totalmente vejatorio y despreciativo contra las mujeres, que ha visto la luz en la revista de la feria agosto bajo el título de "Feministas par Amachistas".

Este Grupo municipal no puede tolerar que en una publicación oficial del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo se permita a un articulista espontáneo -del que se desconoce su capacidad científica o aptitud académica a la hora de abordar ciertos temas, como el feminismo o la violencia de género-, que escriba cosas como las que a continuación se describen:

- "ser Machista y por deducción Macho, no es ni más ni menos que fecundar la hembra según regla de la naturaleza".
- "El movimiento feminista emplea falsos testimonios, grandes mentiras y ampulosas frases vacías de contenido para conseguir sus fines: 'violencia machista', 'violencia doméstica', violencia de género', etc.; no existen tales violencias, lo que existe es una 'violencia por el dominio', un reto entre dos corrientes.
- "Las Feministas son seres híbridos carentes de Femenidad; ... sus valores nada tienen que ver con los femeninos, si entendemos en la mujer femenina ser: llana, dúctil, sencilla, dulce, sutil, candorosa, gentil, ejercer mando sin mandar, ser sumisa para someter, etc. La Feminista se manifiesta: agria, áspera, rígida, altiva, inflexible, déspota, ordeno y mando, someter por imposición, etc. Fijadas estas diferencias, es innato que exista un repudio general de la mujer Femenina hacia la Feminista".
- "Define la sapiencia del Pueblo ... que ciertas hembras vienen a derivar en 'Amacharse' ... De este modo, no encaja para ellas el término Feministas y sería más correcto que emplearan el de 'Amachistas'".
- "¿Cuál es la causa que produce tales efectos? ... las que nos han llevado a un enfrentamiento sin precedentes, no cabe menos que afirmar que es la corrupción y degeneración creadas por la falta de educación de nuestra época, donde la libertad se ha convertido en libertinaje".
- "Hay un hecho que determina con claridad la astucia que desarrolla la mujer Feminista en su talante de dominio; en los prolegómenos de la relación sexual procede, en primer lugar, llevando a cabo una inflexión, para terminar en una concesión de favor a la otra parte; ... Cabe pensar si ello es causa de una frigidez innata, o tal vez subyacen restos de hormonas masculinas del periodo de la Pubertad".

Tras leer tal cúmulo de barbaridades, aún queda, a nuestro entender, la última afirmación, la más grave, y que incluso pudiera ser constitutiva de delito:

- "Los promotores y precursores del Feminismo son de

manera determinante los responsables de la actual violencia hacia la mujer, han creado y alimentado un odio reclamando una igualdad de algo que es diferencial por naturaleza, enviando sin el más mínimo pudor a los psicológicamente débiles unos contra otros, emponzoñando sus mentes con toda clase de frases que llevan una magnitud ignorante de la correlación, por ejemplo: 'Solo si conseguimos que nuestros jóvenes rechacen de plano ser Machistas, podremos conseguir la Igualdad'; sin paliativos, se insta a los jóvenes para que dejen de ser machos."

Tampoco el colectivo homosexual, o el fenómeno del hermafroditismo -no queda claro en el artículo- es obviado por el autor de este verdadero panfleto distribuido por el Ayuntamiento, cuando afirma:

- "Durante la Pubertad se define el 'género' en la persona (con la salvedad de desviaciones morfológicas que no son al caso".

Y, como colofón, el articulista se permite dar orientaciones sobre lo que debe ser el comportamiento de hombres y mujeres:

- "Este sucio charco, que hoy se extiende entre dos aceras de una calle por donde transitamos todos, seguro que puede secarlo el calor que irradia de la mujer Femenina con sus atributos de Dama, y el blasón del hombre masculino con su semblanza de Caballero".

Al Grupo municipal de IU le parece, además, lamentable que a pesar de la tremenda repercusión pública que este escrito ha tenido, sobre todo por haberse insertado en una revista como la de Feria que leen muchos habitantes, tanto vecinos de Peñarroya-Pueblonuevo como foráneos que vienen a pasar las fiestas, aún no se haya manifestado la alcaldesa, Luisa Ruiz, ni el concejal o concejala responsable directo de la selección de los artículos en dicha publicación. Es inaudito que un Ayuntamiento manejado por una coalición encabezada por los socialistas -en teoría progresistas- dé carta de naturaleza pública y difunda afirmaciones como las más arriba mencionadas sin que ocurra nada. Tampoco es de recibo que ningún colectivo femenino ni de ningún otro tipo haya hecho oír su voz hasta ahora, ni ningún partido político de los que cogobiernan la localidad (PSOE y PP) a pesar de que la publicación lleva más de una semana en la calle.

Por ello, exigimos la dimisión inmediata del concejal o concejala a cuya responsabilidad toca la selección y aceptación de dicho artículo en la revista de Feria. Desconocemos si se trata del titular del área de Cultura, José Catalá, o de la titular del área de Festejos, Rafaela Sánchez, ambos del PP en este extraño cogobierno de socialistas y populares que rige la localidad. Así mismo, exigimos que la máxima autoridad municipal, la alcaldesa Luisa Ruiz, se disculpe públicamente por estos hechos e incluso que dé orden de retirar de la circulación los ejemplares que aún aguardan su distribución en los quioscos o en otros lugares de reparto al público.

## EL MINER, LA JUNTA Y EL GUADIATO

**T**ras las primeras reuniones de la comisión de seguimiento del nuevo Miner, parece que la Junta de Andalucía vuelve por sus fueros: querer ahorrarse inversión en la zona minera del Guadiato a costa de esos fondos.

Así, en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, que dicen que es una referencia para un desarrollo equilibrado, solidario y sostenible para Andalucía, en su página 103 donde se hace referencia al sistema Energético Regional, se contempla la construcción para el Guadiato de una central hidroeléctrica. Como este proyecto es anterior al Miner la Junta tendría que costearlo al 100%. Pero tenemos que criticar que en la primera reunión de la comisión del Miner, el Delegado del Gobierno andaluz, Antonio Márquez, señala que la gran carencia de la comarca del Guadiato es la insuficiencia de energía eléctrica para que se instalen empresas. Claro, está haciendo ver que un proyecto que debe realizar la Junta al 100%, si se hace por el Miner sólo le costaría a esta un 25%. ¿Es esa la voluntad de la Junta para con el Guadiato?

Recordemos que la comarca ya tuvo que pagarse con dichos fondos el hospital, un hospital del Guadiato cuyo inicio demora la Junta; una ITV; la carretera al cementerio nuclear de El Cabil; y otras carreteras y polígonos que a la Junta no le han costado un euro; cuando por el contrario lo que debería hacer es volcarse con la zona o por lo menos aportar lo mismo que aporta en otras provincias.

Parece que vuelven a mentirnos al decirnos que la zona es prioritaria para ellos.

Pedro Ángel Cabrera Ruiz.  
Secretario de Organización de IU  
Peñarroya.

## IU RECLAMARÁ EN EL CONGRESO LA NECESIDAD DE ARTICULAR UNA RED PROVINCIAL FERROVIARIA DE CERCANÍAS



Estaciones de RENFE y FEVE abandonadas en Peñarroya

La portavoz de Izquierda Unida en la Diputación, Elena Cortés, ha anunciado que esta formación presentará una iniciativa parlamentaria que insistirá en la articulación del transporte de cercanías desde Villa del Río hasta Palma del Río, desde Almorchón hasta la capital cordobesa –con un ralmal hacia Pozoblanco- y desde esta última hasta la zona sur. “Confiamos en que prospere esta reivindicación, ya incluida en las alegaciones al Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)”, concluyó.

Además, exigirá en el Congreso de los Diputados que los trenes Talgo 200 que actualmente circulan por el sur de la provincia sigan haciéndolo tras la puesta en marcha del tren de Alta Velocidad, prevista por el Gobierno central para 2007. Con esta iniciativa, IU

exigirá a los responsables del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) que expliquen todos los motivos por los que, según ha trascendido hoy, pretenden suprimir los Talgo 200 en el recorrido de la Campiña Sur.

“El ferrocarril tiene que servir para vertebrar y comunicar”, añadió la diputada de IU, por lo que “la decisión del Ministerio de Fomento es absolutamente injusta y arbitraria para la Campiña Sur”. “Es evidente que la titular de este departamento del Gobierno es la misma que está dejando aislados a los municipios por los que pasa la futura autovía a Málaga, como ha hecho al eliminar el enlace con Monturque. Magdalena Álvarez está mostrando su cara clasista, que relega a los trabajadores al uso de una autovía inconclusa que además va con retraso”, manifestó.

## NOTA DE PRENSA

La Organización Local de IU Peñarroya-Pueblonuevo critica la intención de la Junta de Andalucía de crear una nueva línea férrea en la comarca de Los Pedroches, por entender que ello apartaría ya definitivamente el proyecto de construir un ramal ferroviario entre Pozoblanco y Peñarroya-Pueblonuevo con el que se pretendía entroncar Los Pedroches con la línea Córdoba-Almorchón.

Esta Organización Local apuesta por que se lleve a cabo cuanto antes dicho ramal, que ya contaba con el beneplácito de las administraciones provinciales y autonómicas y de algunas entidades financieras provinciales, y que iba a permitir la salida de los productos de Los Pedroches (principalmente de COVAP) hacia la exportación, pero que beneficiaría también al Guadiato puesto que conllevaría la creación de una central de carga en Peñarroya-Pueblonuevo.

IU en Peñarroya-Pueblonuevo cree que la construcción de una nueva línea férrea que sólo beneficiaría a Los Pedroches supondrá ahondar más las diferencias socioeconómicas entre ambas comarcas, e implicará desaprovechar las infraestructuras viarias ya existentes en el Guadiato, que quedarían condenadas al desguace justo después de haber sido rehabilitadas en su casi totalidad, toda vez que el único transporte que se venía realizando en dicha línea (el carbón desde las minas a la central térmica) ha sido abandonado por ENCASUR a favor del transporte por carretera.

Con la iniciativa anunciada, esta Organización Local de IU cree que la Junta de Andalucía vuelve a traicionar su palabra de considerar al Valle del Guadiato como zona prioritaria de sus actuaciones, y le recuerda que aún está por desarrollarse el tan cacareado Plan por el Guadiato que lleva muerto hace cinco años e iba a suponer una inversión de seis millones de euros.

# CAOS EN EL CENTRO DE SALUD

El pasado jueves 27 de julio, aparecía la noticia en un diario provincial, acompañada de una foto bastante elocuente, la de un maniquí, con un uniforme verde, y en cuyo rostro a falta de facciones, se veía un cartel que rezaba: celador sustituto de urgencias.

Eso sucedía en el centro de Salud de Peñarroya Pueblonuevo. Para que vean. No sólo tiramos petardos en este pueblo, ya que sabemos que el olor le puede resultar desagradable a la sra. Alcaldesa, porque nunca la vimos en ninguna manifestación de este tipo, pero parece ser que este otro tipo de reivindicación en que se utiliza la "performance", tan en boga en este s.XXI, tampoco la subyuga porque conoce de sobra el problema según consta en la propia noticia y no ha movido un dedo para solucionarlo.

En resumen, y según los datos de que disponemos hace dos meses en nuestro centro de Salud, en horario de urgencias había 2 médicos, 2 enfermeros, 1 celador-conductor, y 1 celador. Cuando un equipo sale a atender alguna urgencia lo hace, como es evidente formado por un médico (o médica, o @, que luego me riñen), un enfermero y el conductor – celador y en el centro se queda el otro equipo completo.

Pues bien, desde hace un mes y medio uno de los celadores de urgencias no existe. Todo empezó con una baja de un celador y su sustituto no apareció por haber pedido ese día de asuntos propios. Pos fale, que diría Maki, un día malo lo tiene cualquiera. Si desde el Área Norte no han previsto que esto pudiera suceder, no los vamos a mandar a Alhaurin, que ya no hay plazas, así que a disimular ante los usuarios y a echarnos la mano unos a otros que arrieritos somos.

Pero hete ahí ¡ay amigo! que lo que parecía ser una anécdota, se convirtió en costumbre. Y a fecha de hoy que escribo este artículo en el Centro de Salud de Peñarroya, donde debería haber un celador para atendernos si tenemos algún problema, estará vacío si el otro celador-conductor ha acudido a atender alguna llamada, cosa bastante probable ya que este Centro atiende a una población de 18.000 habitantes (Peñarroya, Belmez y sus aldeas y El Porvenir).

A las quejas dirigidas a este respecto al Área Sanitaria Norte (para entendernos, Pozoblanco) parece ser que se ha respondido con una carta con el sello de la Gerencia y sin firmar con una serie de soluciones a cada cual más impresentable. Si un equipo ha de salir a una urgencia, para que el único celador se quede en el Centro:

1. Que vayan a atenderla el médico y el enfermero en el coche personal de cualquiera de ellos (suponemos que si hay que trasladar al enfermo lo harán en la baca o en el maletero, con el permiso del propietario del vehículo).
2. Que utilicen el vehículo del Centro de Salud los mismos, con la ausencia del conductor (que es el único que tiene carné para conducir este tipo de vehículos). Queridos Guardias Civiles, ¿a los que llevan salvoconducto del SAS se les exime de cumplir la ley?
3. Utilizar para las salidas el vehículo contratado con una empresa de ambulancias. Deseamos de todo corazón que esta empresa privada negocie al alza el próximo convenio con el SAS.

En fin, barbaridades como que se utilice la UVI móvil para cualquier desplazamiento que se haga para curas, tomar la tensión, etc... Cosas que hay que hacer en un Centro de Salud, sin menoscabar la atención permanente de 24 horas que debe existir en un Centro Sanitario que repetimos, atiende a una población de 18.000 habitantes, y en el que en cualquier momento puede aparecer un enfermo con un problema de corazón y sin un hospital al lado. Otra de las sandeces que esgrime la Gerencia: en Pozoblanco en el Centro de Salud no hay celadores de urgencias. Ole tus güevos. Si a mí me pasa algo grave en Pozoblanco de noche no voy al Centro de Salud, me voy al Hospital. En Peñarroya hay que ir al Centro de Salud y estabilizar al enfermo antes de mandarlo al hospital de referencia que está a 40 Kilómetros, lo que lleva un tiempo considerable.

Pues eso. Que la orden va con el sello de la Gerencia, pero sin firma, supuestamente debería ser la de Doña Margarita Sardinero. Y digo yo, ¿Quién obedece a una orden que viene sin firmar?. Pues digo yo que Doña Luisa Ruiz, alcaldesa putativa de este pueblo, enfermera en excedencia que el día 26 de octubre de 2005, ante una moción de IU en el Pleno en la que pedíamos que se garantizara el funcionamiento de un dispositivo de urgencias que funcionara las 24 horas del día, aparte de los dos que ya estaban, respondió que "el Grupo Socialista iba a votar que NO porque el sistema de urgencias y emergencias lo plantea el Área Sanitaria Norte ... y los dispositivos de urgencias y emergencias corresponden a los técnicos.

Blanco y en botella. A Luisa Ruiz le importa poco que haya una atención sanitaria deficiente en nuestro pueblo. Que se amorticen o no, es decir, que desaparezcan las plazas de los celadores que hay en el Centro de Salud, que es lo que el SAS anda buscando. Pero para que no se diga que somos alarmistas, reproducimos una carta al director remitida al diario Córdoba el 3 de agosto sobre el tema.

## Carta al director en el Diario Córdoba Malestar en Peñarroya Pueblonuevo

E.L.D.

Que Peñarroya Pueblonuevo va cayendo en un pozo sin fondo es algo que los que vivimos fuera vemos cada año que venimos, pero los extremos a los que está llegando son de juzgado de guardia.

El otro día tuve que acompañar a un familiar con su pequeña, que es mi sobrina, que no dejaba de sangrar, ya que se había cortado profundamente en una pierna con un azulejo y además iba pálida y flojita. Imaginense como iba su madre. Le iba a dar algo. Bueno, pues llegamos a urgencias y nos encontramos el mostrador sin un alma. No había nadie que nos indicara lo que teníamos que hacer. Dimos vueltas por los pasillos larguissimos dando voces para ver si había alguien y después de recorrer el edificio con mi sobrina en brazos, por fin salió una médica o enfermera que nos atendió. Ante nuestro enfado nos dijo que estaban atendiendo a otro paciente y que en el mostrador no había nadie porque el celador de ese día no había venido y que no lo habían sustituido. Y que además el otro equipo que hay en el centro estaba atendiendo una urgencia a domicilio. Le pregunté si eso era normal y me dijo que nunca había pasado eso, pero que les habían dicho en Pozoblanco que si un celador se tenía que dar de baja o se iba de vacaciones no mandaban sustituto por él. Ya estamos con lo de siempre. Pozoblanco decide lo que hay que hacer en Peñarroya. Seguro que en su hospital no faltan celadores para atender las urgencias que surjan, pero Peñarroya es otra cosa. Si llega alguien muriéndose y no hay nadie para atenderlo, que se fastidie.

Yo no vivo aquí pero también me afecta por los veranos y por mis familiares, así que propongo que hagamos una marcha de coches a Pozoblanco para que nos expliquen por que cada vez nos quitan más servicios en nuestro pueblo. Qué tienen ellos que no tengamos nosotros. Hay que hacerlo por nosotros y por nuestros hijos. Ánimo. Peñarroya Pueblonuevo tiene que luchar para que no lo desmantelen.

## MOCIÓN DE IZQUIERDA UNIDA PRESENTADA EN EL PLENO CELEBRADO EL DÍA 31 DE MAYO DE 2006 **SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO LOGÍSTICO Y DE DISTRIBUCIÓN DE GAS EN PEÑARROYA-PUEBLONUEVO PARA LAS COMARCAS DEL GUADIATO Y LOS PEDROCHES**

**E**l grupo municipal de IU de Peñarroya-Pueblonuevo elaboró una propuesta que fue presentada ante la comisión informativa de Hacienda y posteriormente a Pleno, moción que fue aprobada por unanimidad después de que el equipo de gobierno introdujera una mínima enmienda. Dicha enmienda no era nada más que la ya tradicional excusa que suelen apuntar para evitar que apoyen ninguna propuesta que provenga de nuestra coalición, a pesar de ser la que cuenta con más respaldo popular como dejaron claro las urnas.

La moción incidía, en primer lugar, en una subvención extraordinaria que la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía otorgó en 2004 a la empresa Gas Natural para apoyar diversos proyectos de ampliación de la red de transporte y distribución de gas natural en Andalucía. Dichas obras se enmarcan en el Plan Energético de Andalucía para cubrir el 90% de la población residente en núcleos de menos de 20.000 habitantes.

Con posterioridad, el Consejero del ramo, Francisco Vallejo, manifestó que se estaba estudiando la posibilidad de ampliar este Plan a todos los municipios de más de 20.000 habitantes. Tomando como base este dato, en la citada propuesta se pide que se tome a la comarca del Guadiato como una unidad, cuya población ronda los 25.000 habitantes.

También se incide en la reciente firma del Miner II (2006-2012), en cuyas medidas de acompañamiento se estipula que desde la propia Junta de Andalucía se aporten medidas financieras de apoyo al mismo. En ese Plan ya se han presentado proyectos



Instalaciones de distribución de gas en El Hoyo.

de polígonos industriales comunes, con lo que se acepta de hecho a las localidades que participan en el Miner II como un solo ente, con lo que se solventaría el veto poblacional.

Tras un amplio debate tanto en la comisión informativa de hacienda y en el propio Pleno, se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Instar a la Junta de Andalucía para que firme los acuerdos oportunos con la empresa Gas Natural SDG S.A. y Gas Natural Andalucía S.A. para que elaboren un proyecto de construcción de un centro logístico y de distribución de gas para las comarcas del Guadiato y Los Pedroches, cuya base esté situada en Peñarroya-Pueblonuevo, por su céntrica situación en la zona norte de la provincia y dentro de los objetivos establecidos en el Plan Energético de Andalucía para el periodo 2003-2006.

2. Instar a la Junta de Andalucía para la firma de los convenios oportunos con la empresa Gas Natural SDG S.A. y Gas Natural Andalucía S.A. para la ejecución del mencionado proyecto, con la aportación económica necesaria y como medida financiera de acompañamiento establecida en el Plan de la Minería del Carbón 2006-2012.

3. Dar conocimiento de estos acuerdos a la Presidencia de la Junta de Andalucía, a todos los grupos parlamentarios andaluces, a la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, a los sindicatos firmantes del Plan de la Minería del Carbón 2006-2012 e infraestructuras aprobadas en el anterior Plan y a la presidencia de la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato.

# PLAN MINER II = ¿MÁS PARO EN LA COMARCA?

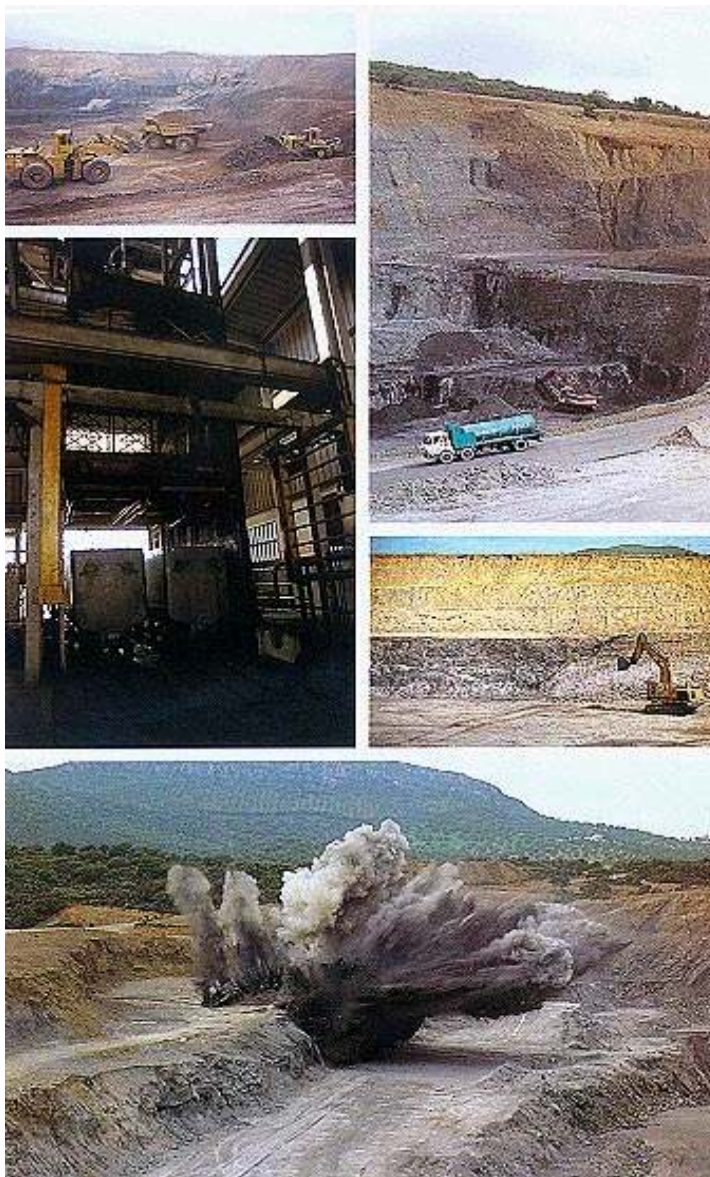
Por Manuel Nogales.

El Plan Nacional de Reserva Estratégica de Carbón 2006-2012 y Nuevo Modelo de Desarrollo Integral y Sostenible de Las Comarcas Mineras, más conocido como Plan MINER II, ha sido avalado y calificado por todas las partes negociadoras del mismo como "el mejor hasta el momento", del que se desprende una sustancial optimización de los recursos disponibles y un aumento considerable de los fondos. Y es que en realidad lo que se ha negociado y acordado es lo menos malo que le podía pasar al sector minero, ya en decadencia desde hace más de una década por directrices de la Unión Europea. Los sindicatos mineros por su parte se han dejado el pellejo en este nuevo Plan, llegando a la movilización ante la inflexión de las posturas del Gobierno, que anduvo dándolas de cal y arena, según sus propias conveniencias.

Pero el Plan es genérico, es decir, se firma un pacto social entre Sindicatos y Gobierno que contempla como marco general todas las cuestiones que afectan al sector minero y a la revitalización de las comarcas afectas por la reconversión de éste, pero no se matiza en profundidad para llegar a peculiaridades específicas que se dan, por ejemplo, en la Comarca del Guadiato, eminentemente minera desde su existencia.

La solución al excedente del empleo en la minería se financia a través de prejubilaciones e indemnizaciones millonarias que puede ser que solvente las expectativas de aquellos trabajadores cuya otra opción sería el paro, pero en absoluto enmienda ni corrige la pérdida de empleo en las comarcas afectas. Quizás el Plan carece de algo más importante que la propia financiación de infraestructuras y proyectos dotacionales, como pueden ser carreteras o polígonos industriales y las ayudas al empresariado, porque la creación de suelo industrial y las ayudas económicas, como su propio nombre indica, ayudan, pero no crean emprendedores.

Y es aquí donde creo que el Plan carece de cuestiones innovadoras importantes que lo cataloguen como "bueno" y no como "el mejor hasta el momento". Son las administraciones públicas las primeras que han de invertir en empleo directo en las comarcas mineras para que, por ende, sean los emprendedores los que se animen a seguir haciendo lo mismo. Ningún empresario invierte en zonas donde no hay riqueza y está claro que la desertización laboral a la que se somete a las comarcas mineras y en especial a la comarca del Guadiato, no son un atractivo para que por muchas ayudas y suelos industriales que se ofrezcan, el tejido empresarial se



Explotaciones de Carbón del Guadiato.

asiente y acomode si previamente no se vislumbran perspectivas de prosperidad. Y las excepciones solo vienen a confirmar la regla, como es el caso del municipio de Espiel en nuestra comarca.

La creación de infraestructuras es importante, pero esas infraestructuras han de ser acordes a las necesidades propias de las comarcas, como es el tema de comunicaciones a través de carreteras o ferrocarril. En la comarca del Guadiato existe un potencial de comunicaciones por ferrocarril que las Administraciones Públicas, llámense Gobierno Central o Gobierno Autónomo, no promocionan y ni siquiera apuestan por esta vía de desarrollo, por otro lado reivindicado insistentemente como centro de distribución de mercancías hacia el norte de la península. Y es aquí donde esas administraciones han de invertir, con dinero público procedente del MINER o con dinero público procedente de la Comunidad Autónoma o de distintos Ministerios, en la potenciación

pública de los recursos existentes. Es en la defensa del interés público por lo que hay que dotar de presupuesto, funciones y personal a, por ejemplo, la Delegación de Hacienda, en vez de recortar sus funciones y extrapolarlas a 80 kilómetros de la población, con la consiguiente pérdida de empleo público. Y además de potenciar los recursos que ya existen, también hay que innovar y crear empresas públicas en la zona o, al menos, distribuir los recursos que disponen estas administraciones para ir estableciendo en la comarca pilares públicos que consoliden empleo estable, caso contrario a lo que sucederá con el Hospital de Peñarroya (si llega a construirse) al estar dado en explotación a una empresa y no al SAS. Y si hablamos del empleo que se pierde con las prejubilaciones, que al fin y al cabo, en mayor o menor medida sigue dejando las pensiones en la zona, lo que no es de recibo es que se pierda empleo activo porque el Plan contempla que los trabajadores que llegada la hora de

cierre de ENCASUR, en 2012, no se puedan acoger a las prejubilaciones, serán trasladados a Puertollano. Nada más y nada menos que cuarenta y pico personas, con todos los componentes de sus familias, están hoy en el filo de abandonar la comarca y trasladar su estancia a Puertollano si esto no se soluciona. El remate que le hacia falta al poco empleo que queda en la comarca es que el existente se traslade a otra Comunidad Autónoma. Esta es una de las cuestiones donde las administraciones han de invertir, en consolidar estos empleos en la comarca que sirva de soporte para los trabajadores de ahora y como soporte para sus hijos en un futuro. Lo contrario es pérdida de empleo activo y de los recursos económicos que éstos generan.

Pero además, aprovechando algo novedoso que el Plan Miner si contempla y que es que las Comunidades Autónomas han de invertir un 25% adicional como complemento a los fondos mineros, lo que también hay que controlar es que no existan espabiladillos que aprovechen esta circunstancia y solapen lo ya comprometido con otra serie de proyectos e inversión en la zona con esa aportación adicional. Me refiero concretamente al Plan de Ordenación del Territorio en Andalucía (POTA), proyecto que contempla la creación de Peñarroya Pueblonuevo de una Central Hidroeléctrica con fondos de la Junta de Andalucía y que ya el Sr. Márquez, Delegado del Gobierno de la Junta en Córdoba, se apresuró a añadir en la primera reunión que tuvo con los sindicatos para la constitución de la Mesa de la Minería que "la comarca del Guadiato tiene déficit de producción eléctrica para acoger más empresariado". Con esto este señor hizo dos cosas que no están bien: primero, publicaba negativamente una carencia, según él, de infraestructura energética que al empresario lo desanima, y segundo y más importante, intentaba hacer ver a los sindicatos que la Junta es buena gente y su aportación del 25% lo haría en algo que ya previamente estaba proyectado y para nada tenía que ver con los fondos Miner.

En fin, son una serie de circunstancias que hay que considerar en su conjunto y que, si de algo sirven las experiencias, no se debería caer en las mismas pifias y crear en la generación espontánea del empleo y la prosperidad que en su momento hicieron que los Miner y otros grandes proyectos de ayuda anteriores no hayan generado nada de riqueza, salvo para las empresas mineras que van a abandonar las explotaciones y el empleo en la comarca y que no van a perder ni un duro a través de las ayudas recibidas para ello.

# LA JUNTA DE ANDALUCÍA VUELVE A MARGINAR A CÓRDOBA Y AL GUADIATO

LA ENTIDAD AUTONÓMICA DESCARTA A LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA ACOGER PLANTAS DE ENERGÍA EÓLICA

La única provincia andaluza que ha quedado fuera de la posibilidad de contar con plantas de generación energética a través del viento (plantas eólicas) ha sido Córdoba. Recordemos que había un proyecto interesante que englobaba a la mancomunidad de municipios del Guadiato y a otras entidades para instalar algunos generadores en nuestra zona, con el consiguiente aumento, no sólo del empleo, sino de las perspectivas de recuperar a nuestra comarca como zona de generación energética.

No hace muchos meses a la que se cree alcaldesa, Luisa Ruiz, se le llenaba la boca precisamente con estas palabras (Diario CÓRDOBA, 18-2-200): "Mi apuesta es intentar mantener lo que ha sido una zona industrial y energética, pero ahora con energías renovables y alternativas. El parque eólico es atractivo porque generará una cantidad importante de energía, con lo que el norte puede ser referente en energías renovables".

La alcaldesa, o quien se cree que lo es, está que no para, que se sale. Ya nos ha hecho referentes en el sector del metal (¿ustedes conocen que Peñarroya-Pueblonuevo posea una industria suficientemente importante en este sector para hacer esta afirmación?) Pues ella sí, que para eso se lo dijo hace tres años su íntimo amigo José Antonio Ruiz Almenara,



Generador eólico

secretario provincial del PSOE. Y ese es el defecto de doña Luisa, que se cree todo del PSOE y de la Junta: las fechas del hospital, el parque del metal, las plantas eólicas, las de los pies, etc. En relación al anuncio de los posibles parques eólicos, los demás alcaldes de la zona por lo menos fueron más cautos y, según recogía el diario, "se mantendrán a la expectativa". Luisa no, Luisa no tiene que "expectar" nada, porque ella es la más lista y se lo sabe todo, y además se cree contar con firmes apoyos en la Junta. ¡Ay, qué risa Basilisa!

Pero sigamos con esta nueva "ayudita" y

"empujoncito" de la Junta a nuestra comarca. Porque aquí las mentiras vuelven a aflorar.

El 23-2-2006 el diario ABC decía que el Delegado de Innovación Tecnológica, Andrés Luque, había explicado que los parques eólicos de la comarca y del norte de la provincia estaban ya en fase inicial y se adaptaban a la normativa. Por ello, añadía, que aunque se tardará al menos un año para conocer la viabilidad de la posible instalación de 10 parques eólicos en Los Pedroches y El Guadiato, "cualquier proyecto de ese tipo cuenta con el apoyo de la Junta".

Por sí no fuera bastante, el grupo de IU en la Diputación (Diario CÓRDOBA del 16-3-2006) instó a que se apoyara este tipo de iniciativas en pro de las energías no contaminantes.

Y, por todo ello, el mazazo final viene ahora, cuando el periódico El Día de Córdoba (26 de julio de 2006) ya anuncia que la provincia de Córdoba queda descartada para la instalación de parques eólicos, y que la Junta "no ha recibido ni un solo proyecto para este tipo de instalaciones".

Así que llega otra vez la Junta, la que ni sabe hablar ni escribe a derechas, y le corta la cara al delegado Luque, a la alcaldesa Ruiz (bueno, esta al fin y al cabo no es nadie para la Junta) y a las empresas que tenía su proyecto presentado y autorizado.

¿Creen ustedes que aquí pasará algo? Pues va a ser que no. Como siempre.

## ENRESA SE NIEGA A SER INCLUIDA EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL CÁNCER EN LOS ALREDEDORES DE PLANTAS NUCLEARES

Diversos medios de comunicación independientes se han hecho eco en los últimos meses de la decisión del gobierno de llevar a cabo un análisis pormenorizado de la posible incidencia en la salud pública de la proximidad de las instalaciones nucleares. El estudio será llevada a cabo por el Instituto Carlos III de Madrid, pero, ¡oh, sorpresa! dicho estudio no se realizará en las localidades situadas en las proximidades de El Cabril. ¿Por qué? Según aduce la administración del propio cementerio nuclear, porque no hace falta, ya que dichas instalaciones cuentan con su propio plan de estudio y análisis periódico que, hasta la fecha, no ha revelado nada que pueda ser preocupante. Voces independientes han apuntado, no sin razón, que precisamente si las instalaciones de El Cabril son seguras y su entorno está limpio como una patena, ¿por qué tener miedo a que el Instituto Carlos III realice en la zona también su estudio?

Estas incoherencias no traen sino más desconfianza en una población que por lo bajo no hace sino repetir que hay excesivos casos de cáncer en la zona, y, lógicamente, la razón que se suele dar a menudo es la cercanía de El Cabril. Tanto si lo es, como si no es así, la población tiene derecho a saberlo, y para ello se hace imprescindible que se ponga en marcha también ese estudio en el Alto Guadiato, la Campiña de Badajoz y la Sierra Norte de Sevilla.



Celda donde se almacena la basura radiactiva de toda España.

# CONTAMÍNAME



Terrenos donde se iba a ubicar el hospital.

¿Han visto ustedes algún documento sobre la contaminación del Cerco?. ¿Lo han visto de la mina Santa Rosa?.

Nosotros sí lo hemos visto de esta última. Claro, verlo y como amanuenses copiarlo. A los representantes de la mayoría de la población se nos niega copia de cualquier documento, por lo que los estudios especializados no los podemos contrastar con personas cualificadas en esta u otras materias que sean las nuestras y ni tampoco le podamos hacer copias para que ustedes lo puedan consultar o leer.

Leemos sobre la Mina Santa Rosa, en el informe encargado a Ingemisa que pasamos a transferírselos literalmente.

El RD 9/2005 de 14 de Enero, establece los criterios para la consideración de un SUELO como contaminado. (Ponemos la palabra suelo en mayúsculas porque un suelo es un suelo y otra cosa es lo que le cae en lo alto, imagínense lo que le ha podido caer en lo alto a esta mina desde 1931 que acabó su explotación.)

“ Un suelo será declarado contaminado cuando se determinen riesgos inaceptables para la protección de la salud humana”.

La empresa encargada del informe, traza una metodología en donde hace una investigación preliminar, otra detallada y una final o complementaria.

En la inicial la empresa además de un estudio histórico, nos dice refiriéndose al suelo: “Que aún en el caso de existencia de “materiales” contaminados la potencial difusión de los materiales que accedieran al suelo estaría limitada a m/m de las arcillas las que hacen de tapón a es-

tos materiales”.

De todas maneras, la empresa aconseja una investigación detallada y se hace.

Nos dice: “ En todo caso, de acuerdo con los resultados de la analítica realizada, la ecotoxicidad de estos terrenos es nula y dado el tipo y las concentraciones de metales que se presentan no deben caracterizarse como residuos tóxicos y peligrosos. Asimismo tampoco presentan ninguna de las características de peligrosidad enumeradas en la tabla 5 del anexo 1 de residuos tóxicos y peligrosos.”

Por supuesto el análisis por el que se podían filtrar al pantano nada de nada.

Si esto es así como dice la empresa y estamos hablando de una mina ¿Qué me dicen de la ubicación anterior del hospital que era un almacén de maderas?.

Si está todo contaminado cómo deja pasar la señora alcaldesa a las personas ¿Querrá acabar con nosotros?.

Barrer la Mina Santa Rosa va a costar al municipio cincuenta millones de pesetas aunque al ser pública lo mismo le toca a la Junta a, no ser que diga que no hay la suficiente contaminación y no intervenga.

Ah, y de llevarse lo barrido nada, se acumula todo en un rinconcito y se tapa con cemento. Decimos nosotros que teniendo el Cementerio Nuclear al lado que recoge la mierda más peligrosa de España, tres o cuatro piedras más... ¿no?.

Y además si lo único que necesita todo el Cerco es un buen barrido y escobas tenemos... anda Luisa, coge la escoba de barrer que no la de viajar, que me han dicho que es nueva y muy bonita y manos a la obra.

# CARADURA CUM LAUDE



Ruiz Almenara en una de sus interpretaciones

Por Manuel Nogales.

El señor Almenara, José Antonio Ruiz Almenara, secretario provincial del PSOE en Córdoba, debe ser algo así como de plastilina. De plastilina en las caprichosas manazas de algún mono juguetero que no hace nada más que darle mil formas a esa masa dúctil y cambiante. Ahora va el hombre y se cabrea porque la alcaldesa de Córdoba ha dicho que el PSOE y el PP basan sus estrategias políticas en la mentira, la falsedad y el insulto. Y la réplica que emplea este señor es contundente: no deja pasar por alto estas manifestaciones por dos motivos; primero porque las denuncias que el PSOE ha hecho sobre el planamiento urbanístico en Córdoba, según él, se ajustan a la realidad, y segundo y principalmente, porque no va tolerar que se identifique al PSOE con el PP, “nuestro rival político”. ¿Tendrá jeta el tío?. ¿No se le caerá la cara de vergüenza con estas manifestaciones?

Resulta que principalmente lo que más le molesta es que se le identifique con el PP y precisamente fue él el que en Peñarroya Pueblonuevo propuso la alianza entre PSOE y PP para derrocar a Rafael Muñoz que encabezaba la lista de IU, la más votada de las últimas elecciones municipales. Hay que tener estómago para asumir esto tan ricamente, como si fuera normal y encima enfatizarlo con orgullo, como si el PP en Córdoba fuese un monstruo deleznable, pero en Peñarroya no, en Peñarroya son amiguetes del PSOE y socios en el gobierno municipal. No sé como catalogar ya a este señor, porque cualquier calificativo quedaría escaso para definir la desfachatez, la desvergüenza, la metamorfosis que en este hombre se produce casi a diario en función de cual sea el interlocutor al que pretende criticar o alabar.

Lo que sí es cierto es que él solo se descalifica y sigue almacenando puntos para el repudio y el descrédito por parte de quienes sabemos de sus argucias y artillugios. Domina el arte de la palabra embacaudora y engañosamente, gesticula los músculos de su rostro de tal manera que parece contundentemente verosímil siempre, aunque se contradiga en sus manifestaciones. Pero esto último que ha manifestado tan elocuentemente ya roza la estupidez en su grado más metafísico, cuando lo que a él le parece principal, que lo identifiquen como partido con el PP, es precisamente lo que ha propiciado, respaldado y apoyado con todas las fuerzas que su magnífica capacidad de simbiosis le permiten.

# EL NIDO DE LA URRACA

Mala vereas has tomao  
has tomao muy mala vereas.  
Como a mi pueblo tienes engaño  
has de pagar las mentiras  
Porque el momento ha llegado.  
Cantes del pueblo para el  
pueblo.

Manuel Gerena.

Es cierto que a nivel nacional el PSOE nos ha robado la ideología, nos ha despolitizado con su filosofía de "échate en mis brazos, y no te preocupes de nada", con su buen marketing político del voto útil donde se aprovechaba de los votos de la izquierda, intentando dejarnos como "zombis" que votan su partido sin cuestionarse nada. Esta mala y perversa política de la captura del voto, nos lleva irremisiblemente a otro proceso globalizador bipartidista, o PSOE-PP sin dejar ver otras opciones políticas e ideológicas que también existen y pueden ser más válidas. Inclusive parece ser que estos dos partidos cada día se van pareciendo más. Mayor desnivel socio-económico en la sociedad española. Desmembración de las políticas agrarias. Privatización de Servicios Públicos etc. A nivel autonómico después de veinticinco años gobernando como les da la gana, el partido Socialista, perdón el PSOE le zurra al Sindicato de los obreros del campo, porque se oponen a que le den un premio a la Duquesa de Alba, la mayor latifundista de España que chupa como nadie de las ayudas y fondos habidos y por venir.

Se permite suscribir convenios con empresas como "Clima Cubierta" SA donde el asesor del presidente es Antonio José Chaves González hermano del presidente Chaves, controlando a la prensa haciendo que no se le de mucha publicidad. Bajo su gobierno estamos soportando escándalos como operaciones Malaya, Ballena, personas que operaban hacía más de veinte años a través del Ayuntamiento marbellí y la Junta sin enterarse ¿o sí?. Decía un periodista hace pocos días que estas operaciones policiales han llevado a la cárcel a políticos, empresarios, policías una concentración de poderes en ellas que no se veía desde los juicios de Nuremberg. Una Junta de Andalucía que se atreve a garantizar el pleno empleo para 2012 siendo la región más inflacionista de la UE, es decir que opera con dinero que no tiene ni existe. Una Junta que con su Plan de Organización Territorial, ahonda más en las diferencias socio-económicas de la región beneficiando a los más ricos y perjudicando a los más pobres. Veán como queda el Guadiato con esta Organización Territorial, échenle un vistazo.

Una Junta de Andalucía que en Peñarroya- Pueblonuevo, tiene a médicos y enfermeros haciendo labor de celadores, ya que cuando llega el período vacacional no hay sustituciones, con el consecuente perjuicio a la población. La alcaldesa ni se mueve



reclamándole esta asistencia a la Junta, ni es corporativa con sus antiguos compañeros, ni con sus ciudadanos. Aquí en Peñarroya que le vamos a contar que no sepan.

Sabrán que pactaron con el PP, traicionando la voluntad de del pueblo que votó mayoritariamente a IU, todavía no sabemos por qué pero si lo que esgrimían como llorones pacifistas( con todos nuestros respetos para estos) siendo mentira, claro, como el manido rollo de la crispación. Veán por ustedes mismos cuando está más dividido el pueblo.

Una coalición que pierde ciudadanos, a población activa a marchas forzadas manteniendo la proporción de ser la ciudad que más

población ha perdido en Córdoba y provincia, un 14%. Sólo hace falta salir a la calle y verlo. No llegamos a diez mil censos reales.

Una alcaldesa que basó urbanísticamente su propaganda política en que el pueblo debería crecer en la zona del Instituto de secundaria "Alto Guadiato" y que lo llevó a cabo con el capricho de sacar el hospital del Cerco esgrimiendo que el suelo está contaminado, mintiendo impunemente porque el suelo no está contaminado, quizá lo que le haga falta es un buen barrido de superficie, pero jamás que pueda tener repercusión negativa para la salud o deban caracterizarse como residuos tóxicos, como así lo demuestran las actividades que el Ayuntamiento permite en ellos.

Un hospital que sigue acumulando retrasos, ahora por una tubería que pasaba por allí y que nadie por lo visto sabía que estaba. Hospital que Zarrías dijo que empezaría a construirse en abril siendo completamente mentira.

Gobierno municipal que no ha sacado ningún proyecto propio, y que le cuesta sacar los únicos que tiene en marcha que son los de la anterior Corporación.( Hospital ,Residencia de Disminuidos, etc).

Una alcaldesa que sigue privatizando servicios públicos. Que miente al decir que el servicio de agua lo privatizó IU, cuando fue en la legislatura de Álvaro Muñoz cuando se hizo. Que sigue sin pagarle a esta empresa.

Un ayuntamiento, donde miembros del Comité tienen intereses en las empresas que se están privatizando.

Una alcaldesa que cambia terrenos y edificaciones públicas como es el caso del "bar de los Mineros" y sus aldeaños por dos fanegas de tierra a un particular es de una muy mala gestora, a no ser que tenga otros intereses.

Bueno así está el patio, hay buenas razones para seguir votando al PSOE.

Cada quien según su capacidad y a cada quien según su necesidad.

# OPÁ, QUIERO OTRA PEATONÁ

No nos parece nada mal que la idea y los proyectos de IU, sigan adelante como es el de hacer peatonal gran parte del centro de nuestra ciudad. Lo que no nos parece tan ético, es correr para hacerlos con una clara intención electoralista, en detrimento de la calidad y a la postre de los ciudadanos, por mucho que quiera enseñársela a nuestros paisanos que estos días acuden a visitarnos, para que vean lo que hace nuestra doña por su pueblo.

De igual forma no nos parece nada mal que la señora alcaldesa, vaya a las asociaciones de vecinos a darse una vueltecita para ver que demandan o de que adolecen nuestros conciudadanos, sobre todo en barrios periféricos pero no menos importantes como la barriada de la Estación.

Tampoco importa que lo haga con un fin electoralista después de haberle dado la espalda durante cuatro años, no solo de darle la espalda sino de ir por un capricho en contra de esta zona. Me explico. Como he dicho, no es mala hora cuando los propósitos son buenos por muchas elecciones que estén a la vista.

Mejora y arreglo para el acceso del pantano de Sierra Boyera, pistas de deporte, acerado de todo el perímetro del parque, dotar de instalación eléctrica y mobiliario deportivo a la barriada, asfaltado de calles, mejora de la entrada a dicha barriada, colocación de marquesinas para la parada de autobuses. Todo esto con un presupuesto según datos de la prensa, de treinta mil euros subvencionados por la Diputación y donde la mano de obra y la maquinaria correría a cargo del Ayuntamiento. Todo esto con un plazo de ejecución de un mes.

Lo de ir en contra de estos ciudadanos se hace palpable en la circunstancia que a continuación explico. De acuerdo que en las intervenciones en esta barriada han sido mínimas durante ocho años, pero no nulas por parte del anterior gobierno que gobernó cuatro y que dejó de gobernar de la manera que todos sabemos. El capricho de la

actual alcaldesa, de cambiar la ubicación del hospital del Cerco a Cerro Camelo aduciendo mentiras como la posible contaminación del suelo, abortó todos los proyectos que para con esta barriada había fijados por la anterior corporación como era la evidente unión con el centro de la ciudad, idea que hubiera puesto en valor todo lo que conforma "La Barriada" y el fácil acceso por un puente elevado, imaginense la dinamización de este lugar, nada más que como zona residencial. Por desgracia el mal está hecho, solo esperar que cumpla sus promesas con estos vecinos en el tiempo que se ha comprometido, que se lleven a cabo todas las propuestas en toda su dimensión, aunque el presupuesto nos parece muy corto para tanta obra, e insistir en que si se quiere se puede correr tanto como en la nueva calle peatonal, aunque se ganen menos votos.



Vista de "El Cerco" desde la barriada de la Estación.

## LOS TRABAJOS DE CHECAKLES "LA DESTRUCCIÓN DE LA HIDRA DE PEÑA"



Es de todos conocido el gran héroe mitológico Hércules que en terminología griega recibió el nombre de Heracles. Sus trabajos encargados por el rey Euristeo por los que lograría purificarse y alcanzar la inmortalidad fueron doce y a cual más difícil. Pero este semidiós iba bien pertrechado. Eurito le enseñó el manejo del arco; Cástor lo instruyó en las armas. Antólito lo entrenó en el arte del pugilato; con Anfitrón aprendió a conducir carros y Lino le enseñó música hasta que en un arrebato de cólera lo mató. De todos eran conocidas las enajenaciones temporales de héroe.

Siguiendo sus pasos nuestro héroe local Checakles acometió hace algún tiempo uno de sus principales trabajos que era acabar con la "hidra de Peña". Hay que recordar que como al héroe clásico, estaba protegido y pertrechado en este caso por nada menos que por la diosa del Olimpo local.

Si acometía con éxito sus trabajos ascendería y se situaría a la derecha de la mismísima diosa, convirtiéndose en baluarte del poder y en segundo de abord, se escucharían sus sugerencias para consolidar el puesto de trabajo de algunas-os allegados suyos.

Ocurrió en la palestra local, durante la celebración de un partido de fútbol sala. Asistía bien acompañado y en los brazos del hijo de Semele y Zeus. ¿Quién no ha ido así alguna vez?.

En un lance del enconado juego, el juez tuvo la descabellada idea de amonestar al vástago de nuestro héroe, que montó en cólera confundiendo al árbitro con la hija de Tifón y Equidna, hermana de la Esfinge y del león de Nemea asidua de pantanos, lagos y rincones de una gran humedad, de siete cabezas y una de ellas inmortal. En este trance bajó enfurecido a la arena.

Al percatarse los que estaban allí, cerraron la puerta de acceso a la cancha, impidiendo que nuestro héroe la emprendiera con la hidra y acabase con ella.

Impotente el semidiós la emprendió con la puerta a golpes de clava, mientras repetía: "No me cerréis en mis narices la puerta de mi casa".

¿De su casa?. Si eso dijo ¿acaso la diosa del Olimpo no le ha dado potestad para ello, haciéndolo de los mandamases que no le hacen sombra?

# SÉPTIMO ARTE

Por Manuel Nogales.

La política es muy aburrida y tediosa, como consecuencia he decidido escribir este artículo sobre el cine. Ilusión y fantasía, historia, imaginación, color y sonido que acompañen en estas fiestas de la Asunción de Nuestra Señora. Por ello les voy a relatar los últimos estrenos del cine internacional para que ustedes mismos elijan la opción que más les interese y disfruten de su tiempo libre llenando sus sentidos con las emociones que el arte del celuloide proporciona. Ahí va:

## JesusCheca SuperStar

Película de trama religioso-afectiva en la que el prota destaca por ser portada en todas las revistas del corazón. También tiene una acción trepidante: entre jardines rebosantes de frescor y artimañas tipo operación Malaya, se obliga a que la gente abandone sus casas.

## El silencio de los Peperos

Como su propio título indica, es una película de cine mudo, pero con un guión espeluznante. Los protas, cuatro en total, no saben si chillar o cortarse las cuerdas vocales cuando sus parientes, superiores en el escalafón de mando, se meten con ellos de manera despiadada y los dejan con el culo al aire.

## En Busca de la Tubería Perdida

Película de acción total. No hay ni un segundo en el que el espectador no se lleve un sobresalto. Se desarrolla el guión en un pueblo mediano con una trama parecida al juego del Monopoli: todo el mundo tiene un edificio sanitario, pero nadie sabe en qué calle colocarlo. Impresionante.

## Una Proposición Indecente

Argumento sentimental y melancólico en el que diez personajes reciben una proposición a todas luces desproporcionada e indecente. Cuando todo apuntaba a que la iban a rechazar, hubo hostias y todo para ver quien de los diez era el primero que se apuntaba a la orgía.

## Buscando al Memo

Es una peli muy entretenida, de corte infantil donde el padre de la criatura, llamado PePé, intenta encontrar a su vástago sin éxito alguno. Por fin y tras una ardua búsqueda, encuentra al Memo, que también se llama Pepe.

## Agárralo como puedas

Película de humor negro y ciencia-ficción, donde la prota, llamada MariLu, hace todo lo habido y por haber para agarrarse a un sillón desde donde pueda desarrollar sus malévolas intenciones para con los habitantes de un pueblo del valle. Tiene momentos de verdadera tensión, sobre todo cuando se fue a sentar en éste por primera vez.

## La Señora de Los Retrasillos

Versión española de "El Señor de Los Anillos", pero con una trama diferente en la que se desarrolla una tremenda y angustiada pelea entra la prota, también llamada MariLu (casualidades del guión), y los calendarios. Ella intenta por

todos los medios sobrepasar en velocidad a éstos, pero siempre hay un motivo por el cual su reloj se adelanta y la pobre tropieza obsesivamente con sus propias tuberías.

## Mensaje en una Botella

Película con mensaje, para personas sensibles y con sentimientos a flor de piel. La historia de un descomunal rapapolvo a cuatro perversos y extraños seres que, con apariencia de sedosas criaturas, se la metieron doblada a todo un pueblo y por ello les riñó la tal Botella. Al final se descubre que la riña fue un paripé y que eran todos malos.

## La Historia Interminable

Guión que es un mix entre "En Busca de la Tubería Perdida" y "La Señora de Los Retrasillos", pero que resume de manera magistral cómo no se deben hacer las cosas para que al final, la gente se pueda poner mala de una puñetera vez.

## Tocata y Fuga de Rafalito IV

Guión versionado de la obra de Antonio Drove, "Tocata y Fuga de Lolita" en la que el protagonista, llamado Rafaé, pilla las de Villadiego en cuanto la cortisona (hormona del cabreo) le alcanza proporciones insoportables y en menos que canta un gallo coge puerta y desaparece del escenario. El espectador no puede ni parpadear o se perderá la vertiginosa fuga del personaje. Ya va por su cuarta edición... y subiendo.



Centro Cultural Jesús Romero en peligro de extinción.

### BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

Las barreras arquitectónicas pululan por nuestra depauperada ciudad por doquier sin encontrar sentido alguno a su existencia, se siguen creando cada día más sin saber para qué y hay otras que vienen de antaño. Sólo sirven para estorbar y para afear el

entorno y en alguna de ellas se ha caído alguna persona mayor. Pero no pasa nada en la ciudad donde todo vale y todo da igual. Sirva este ejemplo de denuncia y ánimo a ciudadanos que ha sufrido y sufren sus consecuencia, sobre todo mayores.



Avda. Simón de Lillo junto a lavadero de coches



Calle Ronda del Guadiato entrada de La Guita



Calle Ramón y Cajal esquina Espartero



Calle Leones esquina José María Pemán



El Llano, Kiosco de la Vicenta



El Llano, Kiosco de la Andreita